

Capítulo 2: Ensanchando el horizonte de visión desde las ciencias sociales y la ética

Tomado de "Hacia un desarrollo integral", autor Jorge Arturo Chaves.- San José de Costa Rica, 2006.

Propósito del capítulo:

En este segundo capítulo de la primera parte de este estudio se muestra cómo un análisis ético amplía el horizonte para permitir un enfoque y comprensión más integral del tema del desarrollo. Se aporta al lector elementos para entender que un análisis ético no es externo al científico social, aunque se distinga de éste.

Resultados que se esperan de la lectura de este capítulo:

Al final de su lectura los lectores serán capaces de responder, al menos a las siguientes preguntas:

1ª ¿A qué se debe, entre otras cosas, la tendencia de la economía a ver de manera *reduccionista* el desarrollo?

2ª ¿Qué le aporta en primer lugar una visión ética a la concepción de desarrollo?

3ª ¿Cómo enfrentar la diversidad multicultural a la hora de definir los objetivos del desarrollo?

4ª ¿Pueden señalarse algunos valores comunes a todas las diversas aspiraciones al desarrollo?

5ª Al interior de una sociedad concreta pluralista, ¿qué exigencias específicas plantea la perspectiva ética para definir un plan, estrategia y políticas de desarrollo integral?

1. Preliminares a la Ética del desarrollo: los problemas de la economía como ciencia.

- a. Con las consideraciones hechas en el capítulo anterior, es normal plantearse la inquietud acerca de cómo surgió y llegó a predominar por varias décadas una visión uni-causal —y concretamente *economicista*— del desarrollo. Es importante entender esta limitación para poder superarla, dado que en la práctica ese enfoque todavía parece lejos de estar desterrado. El asunto tiene que ver con el puesto y prestigio que ha adquirido la economía en el ámbito de las ciencias sociales, y con el papel

de influencia que lógicamente desempeña en el campo de las políticas públicas de crecimiento y de lucha contra la pobreza. Si se tiene un enfoque reducido y parcial de lo que es la economía esto repercutirá, sin duda, en la manera de entender lo que es el desarrollo.

- b. Una de las raíces del problema la ha puesto de manifiesto el economista Amartya Sen (1997) y las implicaciones de su análisis pueden resumirse de la siguiente manera. Todo problema económico tiene dos dimensiones: una, es la que podemos llamar dimensión “técnica” o “ingenieril” que se interesa por entender con qué medios específicos se pueden lograr metas inmediatas y concretas en materia de producción, distribución y consumo. La otra, es la dimensión que se ha llamado “ética” y que se interesa por el propósito último de cada acción económica y de toda la economía en su conjunto. Tiene que ver con el problema de la motivación humana relacionada con la pregunta: ¿Cómo hay que vivir?” o también, ¿“para qué” son los esfuerzos humanos que las personas y los pueblos invierten en su trabajo? Ni la riqueza, ni el crecimiento de la producción o del ingreso se buscan por sí mismos sino por su carácter instrumental, por su utilidad para lograr otros propósitos. No es racional abocarse a su consecución si no se tiene claro hacia adónde se encaminan esos esfuerzos y para qué se realizan. Si la economía va a orientar prácticamente a las decisiones políticas, —como de hecho lo hace—, éstas tampoco tendrían racionalidad si no se fundamentan al mismo tiempo sobre esas dos dimensiones, técnica y ética, de la economía.
- c. Sin duda que el interés casi exclusivo por la dimensión técnica, que es un enfoque importante, ha enriquecido en mucho a la economía moderna. Ha conducido al análisis de problemas muy concretos de las relaciones económicas, en especial, las que tienen que ver con el funcionamiento de los mercados. Y lo ha hecho con un éxito práctico, hasta el punto de que en la concepción popular la economía se ha llegado a entender tan solo como la capacidad de resolver ese tipo de problemas. La ambigüedad de este enfoque parcial está en que, al prescindir de la otra dimensión ética de

la economía, prescinde también de los propósitos de conjunto de la vida humana. Produce una aproximación teórica, abstracta, que caracteriza las instituciones sociales de manera simplificada y ve de manera muy constreñida a los seres humanos. Esto, sin duda, le permite entender más fácilmente el tipo de interdependencias que se producen entre los factores productivos y las variables económicas, que es uno de los aspectos más complejos de la economía en general, y así ha podido producir, a partir de esos análisis teóricos, comprensiones muy útiles en problemas prácticos.

- d. Sin embargo, el distanciamiento entre ambas dimensiones de la economía, aparte de constituir una ruptura con las raíces de la economía como disciplina científica, supone un empobrecimiento para la misma y una pérdida de norte para las discusiones técnicas específicas. Esto explica en buena medida por qué las investigaciones sobre el desarrollo, elaboradas dentro de la visión dominante de la economía, adolecen de serias limitaciones que impiden una visión más integral y llevan a confundir el desarrollo con el crecimiento que es un concepto técnico y que solo representa parte del desarrollo en su conjunto.
- e. Resolver el reto que tiene planteado la economía como disciplina científica, de superar su estrechez de miras, contribuiría a un mejor planteamiento del problema del *desarrollo*. Esta perspectiva para comprender el desarrollo, por lo demás, podría abrir conexión con otros conceptos claves sobre la realización humana en el planeta, tales como los conceptos de calidad, excelencia, y plenitud. De momento, a partir de las reflexiones de Sen, puede darse un paso más en la comprensión más adecuada del proceso de desarrollo, incursionando en el campo de la ética, en la medida en que en la discusión plantean preguntas sobre los objetivos o fines, es decir, sobre el para qué del desarrollo,
- f. Un proceso y una estrategia de desarrollo son consideradas deseables o no siempre en relación a la visión particular que se tenga del sentido de la vida, pensada como algo apreciable, digno para la vida. En el enfoque ético la pregunta central es “Desarrollo ¿para qué?” El mero hecho de

plantearse este cuestionamiento permite no dar por sentado que el desarrollo se define, sin más, como crecimiento económico. Ni siquiera como un proceso que aspira a lograr el nivel y estilo de vida que en el último siglo han alcanzado las naciones de mayor grado de crecimiento industrial y de acumulación de riquezas materiales.

2. El para qué del desarrollo: dificultades de definición.

- e. Sin embargo, no es fácil responder a esa pregunta —cuál es el para qué del desarrollo—, como no es fácil tampoco determinar en qué consiste una vida digna, deseable, dada la diversidad de lo que entienden los seres humanos por felicidad humana, y la abundancia de las perspectivas culturales y las tendencias a entender estos conceptos de manera etnocéntrica.
- f. De ahí que analistas éticos del desarrollo hayan planteado —para evitar una discusión inacabable— la conveniencia de establecer un acuerdo de nivel pragmático sobre la base de áreas específicas de coincidencia, señalando las convergencias que existen en las diferentes culturas y perspectivas, de manera general, sobre cuáles sean los contenidos esenciales de una “vida digna”.
- g. Como resultado de esos esfuerzos se han llegado a identificar (Denis Goulet, 1995) tres *valores* que en su grado más alto son buscados como fines por todas las personas y sociedades y, por lo tanto, pueden definir lo esencial de una “vida digna” común a todas las culturas. Esos tres valores fundamentales son el sustento de la vida, la estima y la libertad. Son fines que las investigaciones pueden mostrar como universalizables en sentido propio, aunque varíen sus modalidades específicas en diferentes épocas y lugares, y aunque luego, también de manera diversa, se desagreguen de diversa manera. Goulet describe el contenido de cada uno de estos valores de la manera siguiente:
 - i. El sustento de la vida. En todas partes el valor auténtico consiste en poder mantener o enriquecer la vida. El valor reside directamente

en la función vital, no en su origen, ni en su escasez ni en el contenido de trabajo que puedan haberle aportado los agentes humanos. Por eso es que puede detectarse el subdesarrollo absoluto, cuando existe escasez de bienes para mantener la vida —los alimentos, las medicinas, el cobijo y protección adecuados.

- ii. Estima. Un segundo componente de la vida digna es la estima, entendiendo por tal la percepción de cada persona de que es respetada como un ser digno y que los demás no pueden utilizarle como mero instrumento para conseguir sus propósitos, sin atender a los propósitos de uno mismo. Todo individuo y toda sociedad busca la estima, la identidad, el respeto, el honor. el reconocimiento. Poder mostrarse en público sin experimentar vergüenza, decía Adam Smith. Esto no es solo una cualidad individual sino también una exigencia de colectivos. Las sociedades pobres “subdesarrolladas”, con un profundo sentimiento de autoestima, sufren en sus contactos con las sociedades avanzadas económica y tecnológicamente porque en el presente la prosperidad material se ha convertido en piedra de toque de la valía humana.
- iii. De ahí el deseo de muchas sociedades de alcanzar el desarrollo —explica Goulet— pero también la resistencia de otros pueblos a las innovaciones del “*modelo de desarrollo*” que se les quiere imponer. Una vez que el bienestar material ha venido a ser un ingrediente esencial de la vida digna, se ha hecho muy difícil para los países “subdesarrollados” sentirse respetados mientras no lo logren en determinado nivel. Esto conlleva, como se constata fácilmente, el riesgo de lanzarse en procesos de búsqueda de la abundancia y de legitimar el desarrollo, entendido como crecimiento, como un fin porque el es camino insustituible para ganarse el respeto. Aunque, en algunos otros casos, esta auténtica necesidad de estima se transforma en razón por la que algunas

sociedades se resisten al desarrollo. Si la estrategia de impacto empleada por los agentes del desarrollo humilla a una comunidad, su necesidad de auto - respeto les llevará a rechazar el cambio. Por ejemplo, en la perspectiva dominante de la mayoría de las sociedades tradicionales, una cierta imagen ideal de lo que es una sociedad buena y una vida humana que valga la pena es distinta, cuando no opuesta, de la abundancia de bienes.

- iv. Libertad. La libertad es el tercer componente de esta concepción generalizada de la vida digna, valorado igualmente por las sociedades desarrolladas y las subdesarrolladas. También aquí, muy en particular, se dan muy variadas interpretaciones a lo que se quiere decir con esta palabra, aunque en última instancia siempre apuntan a la posibilidad de contar con una serie amplia de alternativas de vida para la sociedad y sus miembros y poder escoger entre ellas. Sobre este punto pueden esclarecer el concepto las ideas básicas de Amartya Sen al respecto que se expusieron en el capítulo anterior.
- h. Estos tres valores, por lo demás, se realizan en todas las dimensiones de la vida humana, de donde se concluye que según sea la concepción que se tenga del ser humano así habrá que pensar en un mayor o menor alcance del concepto de desarrollo. Con referencia a un trabajo realizado hace unos años por el Centro de Estudios sobre el Desarrollo (Marga Institute, de Sri Lanka) Goulet utiliza la imagen de “flor del desarrollo” para integrar seis dimensiones de la vida humana imprescindibles a la hora de definir un proceso de desarrollo: cultural, ecológico, económico, social, político y de “significado de vida plena” o de trascendencia.

3. Otras exigencias del análisis ético.

- i. La pregunta sobre el “para qué” del desarrollo y el posible acuerdo pragmático *intercultural* sobre los contenidos esenciales de ese objetivo último no agotan el proceso de análisis ético del desarrollo. Quedan una

serie de aspectos importantes por considerar a lo largo del proceso de elaboración de la estrategia para realizarlo. La ética y la economía no tienen por qué estar divorciadas, más bien se articulan, sin duda, pero por medio de procedimientos racionales y no por meros voluntarismos subjetivistas, por bien intencionados que sean. Solo procediendo de forma coherente con la naturaleza científica de la economía y con la de la normativa de la ética, es posible aproximarse simultáneamente a objetivos de eficiencia y de justicia, de productividad y de equidad, de competitividad y solidaridad en las formas de organización social y de convivencia humana a las que queremos llevar a un desarrollo integral pleno.

- j. Hay que observar que al interior mismo de la sociedad cuyo desarrollo se está impulsando también existe, sin duda, un pluralismo en cuanto a sus valoraciones y aspiraciones, conforme a una diversidad de situación vivida por cada uno de los grupos o sectores ciudadanos. Por tanto la definición del contenido concreto de los objetivos del proceso, y su traducción a nivel de la estrategia y de las políticas de desarrollo debe ser el resultado de un proceso de participación colectiva. Nadie, ni siquiera el gobierno legítimamente electo, puede decidir por sí mismo en nombre de los intereses de todos.
- k. La “*moralidad intrínseca*” de estas decisiones sobre cada meta y cada medida que se propongan para impulsar el desarrollo, depende de que se esté decidiendo sobre la base del conocimiento que se tenga de las diversas alternativas factibles con que cuenta la acción en la situación concreta. Y, al mismo tiempo, de que estas sean examinadas desde la perspectiva de su impacto potencial, sobre la sociedad, sobre los diversos grupos sociales y sobre la “casa común” (ambiente). Se trata, por tanto, de unas decisiones realizadas *ex ante*, en el proceso de elaboración de la política económica, para concluir con principios de acción que representen los intereses generalizables, de bien común para todos.

1. Expresado en términos de “pasos” la perspectiva ética en la elaboración de un plan, estrategia y políticas de desarrollo exige los siguientes:
 - i. Participación de todos los potenciales afectados por la medida concreta;
 - ii. Con el aporte de análisis científico – social pluralista que indique las alternativas técnicamente factibles con que se cuenta;
 - iii. Considerando el impacto sobre los diversos grupos potencialmente afectados y sobre el ambiente, a partir de lo que los propios interesados manifiesten;
 - iv. Para identificar intereses comunes generalizables a todos, que orienten los principios de acción concreta;
 - v. En espacios de diálogo adecuados (incluyente, equitativo, recíproco).
 - vi. El resultado de este proceso será la base para la decisión legítima de las autoridades correspondientes (dentro del esquema democrático vigente).

4. Conclusiones sobre el aporte ético al concepto de desarrollo

- m. Mientras la visión del análisis científico – social y, específicamente, del económico, se mantenga a nivel del planteamiento técnico de los problemas, la solución integral de los mismos puede resultar inalcanzable o, al menos, insatisfactoria para la sociedad en su conjunto.
- n. El análisis ético del desarrollo amplía la perspectiva y el horizonte de su estudio e introduce racionalidad en el mismo al no separar nunca las preguntas del “cómo” hacer las cosas, de las que tratan de responder al “para qué hacerlas”.
- o. En ese sentido, lo ético no es algo externo a los problemas económicos, sociales, políticos o humanos en general. Es una dimensión constitutiva, intrínseca, de la definición integral de cualquier problema humano, que considera siempre los aspectos valiosos que busca realizar cada acción.

- p. Por supuesto que la definición de “lo valioso” varía según sociedades y culturas. De hecho cada sociedad en cada época produce su propia perspectiva ética, su propia definición de valores. Este pluralismo dificulta pero no hace imposible detectar elementos comunes básicos y esenciales en las diversas culturas, con base en los cuales formular, a nivel práctico, los objetivos fundamentales del desarrollo.
- q. Según investigaciones antropológicas y de analistas éticos del desarrollo, éste tendría para todos los grupos, al menos, el objetivo de lograr una “vida digna” con los siguientes componentes:
- i. proporcionar más y mejores medios para sustentar la vida de todos los miembros de su sociedad;
 - ii. crear o mejorar las condiciones materiales de vida relacionadas de algún modo con la necesidad percibida de estima; y
 - iii. librar a los hombres y mujeres de las servidumbres consideradas opresivas.
- r. Pero no hay que confundir la realización de estos objetivos con el modo de vida de los llamados “países desarrollados”, por lo que el “para qué” del desarrollo permanece como cuestión abierta que cada país debe responder al elaborar una estrategia para su logro.
- s. No es la concepción imperante actual del desarrollo —más “crecimiento económico” que otra cosa— el que debe juzgar estos fines, sino al revés, desde esta concepción del para qué del desarrollo hay que juzgar el modo de vida de los llamados países desarrollados y su forma de relacionarse con el resto del mundo.
- t. A nivel de la vida de una sociedad, la manera concreta de traducir el “para qué” del desarrollo, en un plan, estrategia y políticas para alcanzarlo exige una serie de procedimientos racionales que articulan la ética y el análisis científico social, económico y político en un proceso de participación colectiva que profundiza la democracia.
- u. Tanto en conjunto como en lo específico, pues, la intervención de la ética enriquece y amplía la concepción y el análisis del desarrollo.

Principales obras y documentos utilizados en este capítulo:

Goulet, Denis, (1995) **Ética del desarrollo. Guía teórica y práctica**, IEPALA, Madrid.

Chaves, Jorge Arturo (1999), **De la utopía a la política económica**. Salamanca, España.

Sen, Amartya K. (1987) **Sobre ética y economía**, Alianza, Madrid.